

El Consejo de Gobierno ha autorizado una nueva convocatoria de 576 plazas de profesores para este año 2018

La Comunidad de Madrid fomenta la estabilización de las plantillas docentes con la convocatoria de 5.760 plazas en lo que va de legislatura

- Madrid es la única comunidad autónoma que no ha dejado de realizar convocatorias de empleo público en educación pese a los años de crisis económica
- La Comunidad de Madrid ha sellado recientemente un acuerdo sectorial que, además de la estabilización, incluye el aumento de 2.800 profesores en el sistema público

8 de mayo de 2018.- La Comunidad de Madrid ha convocado un total de 5.760 plazas de maestros y profesores desde que comenzó la legislatura. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una convocatoria para 2018 con 576 nuevas plazas de profesores de la oferta de empleo público, a las que hay sumar otras 1.624 plazas ya aprobadas este mismo año e incluidas dentro del plan para facilitar la estabilidad del empleo público en la región, lo que supone, con 2.200 plazas la mayor oferta de empleo público en la serie histórica en este tipo de enseñanzas. Anteriormente, en 2015, 2016 y 2017, se habían convocado otras 3.560 plazas.

Respecto a las 576 plazas aprobadas hoy, 460 serán para profesores de Secundaria, 81 para Formación Profesional y 35 para Enseñanzas de Régimen Especial. A todas estas plazas hay que sumar la próxima convocatoria de 48 plazas para el servicio de Inspección Educativa, así como otras 95 para cátedras de Enseñanzas Artísticas Superiores (Música, Canto y Danza).

De esta manera, las oposiciones podrán celebrarse durante la segunda quincena del próximo mes de junio. Además, y en línea con la política de fomentar el acceso de personas con algún tipo de discapacidad a la función pública en la Comunidad de Madrid, se les reservará al menos un 7 % del total de plazas ofertadas.

ACUERDO HISTÓRICO

Junto a esta convocatoria de plazas de docentes, que pretende fomentar la estabilización de las plantillas de los centros educativos públicos, el Gobierno regional selló recientemente un acuerdo sectorial educativo que incluye una

serie de medidas encaminadas a potenciar y mejorar el servicio público educativo. Entre las medidas incluidas en ese acuerdo sectorial se incluye un importante esfuerzo para aumentar los recursos de la escuela pública: la contratación de 2.800 nuevos profesores hasta 2021 de los que 500 estarán dedicados en tiempo completo a la atención a la diversidad.

Además, el acuerdo incluye la mejora retributiva de los sexenios a los funcionarios docentes de carrera. En concreto, será una subida del 10 % anual hasta 2021, de manera que en esos cuatro años se habrá logrado un incremento consolidado del 40 %.

Asimismo, se producirá la mejora y ampliación de las licencias y los permisos para maestros y profesores, fundamentalmente los relacionados con el fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar, como el acompañamiento para cuestiones médicas a familiares, la realización de gestiones de carácter público o personal, la concurrencia a exámenes, la realización de tratamientos de fecundación asistida o la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto.

También forma parte de este acuerdo el pago de los meses de julio y agosto a los docentes interinos, una medida que se llevó a cabo el pasado verano. Esta iniciativa, en la que el Gobierno madrileño ya ha invertido más de 38 millones de euros, permite que se les paguen los meses de verano a los profesores y maestros interinos que hayan trabajado más de 9 meses (un mínimo de 271 días) durante el curso escolar.